



Blanca Lili Esperanza
Ramírez Galindo

4to magisterio de Educación
Preprimaria.

Programa para mejorar
el sector Vivienda



Viceministerio de la Vivienda:

Fue Creado en 2004 y es el ente rector que coordina, fiscaliza y regula todo lo relacionado con el sector vivienda. Sin embargo, no tiene la asignación de fondos suficientes para desarrollar estas funciones.-

Fondo Guatemalteco de la Vivienda:

El gobierno de Guatemala facilita el acceso de vivienda mediante el otorgamiento de subsidios. Estos se canalizan a través de FOGUAVI hacia los programas que desarrollan proyectos habitacionales. Los programas con subsidios son: Programa de construcción y desarrollo de viviendas, programa de mejoras y ampliaciones, programa de fortalecimiento a la demanda, programa de reconstrucción.-

Comisión Nacional de la Vivienda:

Esta conformada por diversos sectores gubernamentales, privados y sociales. Fue creada para que sea un ente consultivo del Viceministerio de la Vivienda y Federación Nacional de Cooperativas de Vivienda Social.-



Viceministerio de la Vivienda:

Fue Creado en 2004 y
es el ente rector que
coordina, fiscaliza y
regula todo lo relacio-
nado con el sector
vivienda. Sin embargo,
no tiene la asigna-
ción de fondos suficien-
tes para desarrollar
estas funciones..



erio FONDO Guatemalteco de la vivienda: Co no

El gobierno de Guate
mala facilita al acceso
de vivienda mediante al
otorgamiento de subsidios
Estos se canalizan a través
de FOGUAVI hacia los pro-
gramas que desarrollan pro-
yectos habitacionales. Los
programas con subsidios
son: Programa de consen-
tualización y desarrollo
programa de y desarrollados
y desmovilizados, programa
de mejoras y ampliaciones,
programa de fortalecimiento
a la demanda, programa
de reconstrucción.-



malteco nda: Comisión Nacio- nal de la Vivienda:

Esta conformada por
diversos sectores, guber-
namentales, privados y
sociales. Fue creada pa-
ra que sea un ente con-
sultivo del viceministerio
de la vivienda y Federa-
ción Nacional de Cooper-
ativas de vivienda so-
cial.

CONAVI

COMISIÓN NACIONAL
DE VIVIENDA

Unidad para el Desarrollo de la Vivienda

Su función es adjudicar, escriturar, vender y legalizar los terrenos que eran propiedad del desaparecido Banco Nacional de la Vivienda - BANVI y donde se ubicaban asentamientos precarios.-



12-08-21

• El acceso a vivienda es un derecho fundamental de todo ser humano. Sin embargo, en la realidad el porcentaje de la población con capacidad económica para adquirirla es muy baja.

• Ante el déficit de vivienda en el país, el gobierno ha implementado programas y subsidios, con el objetivo que más personas, especialmente las que están en situación de pobreza o pobreza extrema, tengan acceso a vivienda. La diferencia entre el costo y la capacidad de pago de los habitantes, hace que muy pocas personas puedan adquirir una vivienda.-

